



CONFEDERACIÓN DE COMBATIENTES DE MALVINAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Legajo N° 01/228.841 -Resolución D.P.P.J. N°997

Dirección: Joaquín V. González N° 3657 Quilmes Buenos Aires CP: 1879

BUENOS AIRES - CHACO - CHUBUT - CÓRDOBA - CORRIENTES - ENTRE RÍOS - FORMOSA - LA PAMPA - LA RIOJA - MENDOZA - MISIONES
- RÍO NEGRO - SAN JUAN - SAN LUIS - SANTA CRUZ - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO - TIERRA DEL FUEGO -
TUCUMÁN

De Con el Orgullo de Haber Combatido "En Malvinas"
HONOR Y GLORIA A NUESTROS CAÍDOS EN COMBATE Y LA POS GUERRA

BUENOS AIRES, 08 de ENERO 2025

COMUNICADO

LA CONFEDERACIÓN DE COMBATIENTES DE MALVINAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, se manifiesta en total desacuerdo con las acciones que viene realizando desde hace un tiempo prolongado por parte de la FUERZA AÉREA ARGENTINA y a la cual le hemos manifestado nuestra preocupación ante estos proceder. En este caso haciendo caso omiso a estos reclamos el día 18 de septiembre del 2024 entre gallos y medianoches esta fuerza militar como al pasar y a través de su jefe de dpto. Veteranos de guerra de Malvinas COMODORO CESAR GRANDO, declaro vía certificado, un nuevo veterano de guerra, otorgándole honores a una persona que suponemos que estuvo bajo bandera durante el conflicto de Malvinas, el mismo nunca entro en combate.

Este accionar de dicho COMODORO, que evidentemente tiene mas poder que la CORTE SUPREMA la cual dejo en claro quien fue y es veterano de guerra de Malvinas, no hace otra cosa que confundir a nuestros ciudadanos que a casi 43 años de dicha gesta ven como siguen proliferando veteranos, ya sea por dictámenes judiciales, acciones desde las fuerzas armadas o políticas, con un alto grado de irresponsabilidad.

Desde nuestro espacio en muchas oportunidades alertamos este tipo de estafas, nada nuevo en el horizonte, siguen actuando a gusto y placer parece que nadie podrá detener dicho accionar, seguramente debamos de recurrir a la justicia nuevamente y denunciar a todo aquel que se maneje irresponsablemente Y se atribuya poderes que no tienen.

Hoy solicitamos rápidamente que el sr ministro de defensa accione para terminar con este tipo de actos, que se cierren los padrones de veteranos de guerra, y que solo el ministerio de defensa pueda ser el órgano emisor del certificado único de veteranos y veteranas de guerra. También es bueno aclarar que nada tenemos contra aquellos compañeros que fueron apostados en el continente, pero no vamos a permitir que se usurpen títulos y honores por desidia de alguien que no conoce el horror de la guerra.


VGM JORGE GAITAN
SECRETARIO


VGM RAMON ROBLES
PRESIDENTE

¡Viva la Patria!